



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **488-13**

Salta, **03 OCT 2013**
Expediente N° 12.468/13

VISTO: La nota presentada por el Dr. Misael Antelo Cortéz, Profesor Regular en la Categoría de Adjunto de la cátedra: Anatomía y Fisiología de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, mediante la cual solicita la designación de un docente de la Carrera de Enfermería, para cumplir funciones como Jefe de Trabajos Prácticos, en carácter de Extensión de Funciones en la mencionada asignatura ; y,

CONSIDERANDO:

Que ante el deceso del Méd. Juan Carlos Guillen, Jefe de Trabajos Prácticos Regular, el cargo se encuentra vacante.

Que el Prof. Misael Antelo Cortéz sugiere la designación del Enf. Julio César Méndez - Jefe de Trabajos Prácticos Regular - en la asignatura a su cargo, como Extensión de Funciones hasta la cobertura del mismo.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 12/13 del 03/09/13)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar al Enf. Julio Cesar MENDEZ - Jefe de Trabajos Prácticos Regular - a realizar Extensión de Funciones en la asignatura ANATOMIA Y FISIOLOGIA de la Carrera de Enfermería de Sede Orán, en carácter de excepción a la reglamentación y hasta la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir en forma interina el cargo de Jefe de Trabajos Práctico con dedicación Simple en dicha asignatura.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Docente Responsable, Enf. Julio Cesar Mendez, Dirección General Administrativa Académica - Dpto. Docencia - y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D.G.A.A.
 ta
 MAU

Maria Silvia Forsyth
Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Alcira Marta Ramos
Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
 VICE-DECAÑA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa